

# Universidad Nacional de Itapúa

## FACULTAD DE MEDICINA CATEDRA DE TECNICA QUIRURGICA

Responsable de Cátedra: Prof. Dr. Ramiro García Varesini  
Auxiliar de Cátedra: Dr. Higinio Rojas  
Dra. Laura Muñoz

Instructor de Cátedra: Lic. Luis Fernández

### Programa y reglamentación de la cátedra

#### Introducción

La educación médica de pre-grado debe orientarse hacia un mayor y más temprano contacto del alumno con el medio hospitalario, acorde con las nuevas tendencias pedagógicas mundiales. La relación alumno-medio debe ser enfatizada, con el objetivo de una comprensión de parte del alumno, de la problemática integral de la profesión. No solo desde el punto de vista físico sino también psicológico y sociocultural, estableciendo así un verdadero vínculo alumno-paciente.

En esta cátedra, la enseñanza de la técnica quirúrgica será considerada en función de:

1. los objetivos generales y específicos
2. el contenido
3. estrategia de:

- Enseñanza- aprendizaje
- Evaluación
- Bibliografía

#### Objetivos generales

Debemos basar nuestros objetivos docentes hacia una correcta motivación y capacitación del alumno, con fin de formar médicos con una educada formación general, de manera que aquel que no elija la cirugía como especialidad, tenga los conocimientos básicos para guiar correctamente a un paciente hacia el tratamiento quirúrgico o ayudar en su manejo.

Enseñaremos los fundamentos básicos de la técnica quirúrgica, en lo que respecta a la conducta en la terapéutica fundamental de las afecciones quirúrgicas, que es la técnica quirúrgica. No pretendemos formar cirujanos, sino crear el terreno fértil para aquellos que deseen entrenarse como tales en el post-grado, y dar los fundamentos necesarios para aquellos futuros médicos generales y clínicos.

#### Estrategia y reglamento

##### Enseñanza – aprendizaje

Debe ser dinámica y participativa, estimulando a los alumnos a adquirir nuevos conocimientos. Los docentes deben centrar el proceso de aprendizaje en el alumno. Es decir lo que al alumno le servirá en su paso por el pre-grado y lo que le debe quedar para el post-grado.

Los alumnos deben participar en todas las tareas de la cátedra y de los servicios donde realicen su pasantía, estas serán:

- clases teórico prácticas; desarrolladas por los docentes.
- Clases dialogadas; dirigidas por los docentes y desarrolladas por los alumnos.

- Confección de historia clínica; con todo su contenido, evolución, medios auxiliares, tratamiento, incluyendo la técnica quirúrgica. Cada alumno deberá presentar 3 historias completas y discutir las en clase.
- Pasantía hospitalaria: cada alumno, durante sus guardias y asistencia a hospitales deberá confeccionar las historias clínicas que se le asigne y hacer el seguimiento completo del paciente incluyendo los estudios auxiliares y formando parte del equipo quirúrgico. Estas se realizarán en lugar y tiempo determinado por la cátedra y el departamento de docencia.
- Asistencia obligatoria a conferencias, jornadas, congresos y cursos que se le asigne.

#### Lugar de aplicación

En la cátedra de técnica quirúrgica, los hospitales habilitados por la universidad y sus diferentes dependencias son: sala de internados, aula, consultorios, sala de curaciones, quirófanos, archivos y biblioteca, así como otros hospitales donde los alumnos puedan completar su formación.

Servicio de administración y guardia de urgencias de cirugía del hospital regional de Encarnación u otro hospital que los docentes creen convenientes.

Duración del curso: desde la 1ª semana de marzo (08/III/16) hasta la 2ª semana de julio (05/VII/16).

La duración es de 4 (cuatro) meses mínima y en ellas se desarrollarán las tres áreas de conocimiento.

#### Carga horaria

El programa consta de unidades didácticas, para alcanzar los objetivos propuestos y establecer con claridad las actividades de aprendizaje que desarrollará el alumno y los parámetros de evaluación final.

El tiempo de duración del curso será de 4hs diarias como mínimo y hasta 8hs diarias en los días de práctica.

En esta distribución, no tenemos en cuenta las horas extras que el alumno utiliza libremente dentro del horario expuesto, para el auto aprendizaje y estudio pormenorizado.

### **Actividades de aprendizaje**

Las actividades del aprendizaje serán: **académicas**: clases teóricas – prácticas.

**Prácticas**: en sala de quirófanos, en salas de esterilización, en salas de urgencias, rotación por curaciones.

**Académicas**: las clases teóricas – prácticas, desarrollando en forma íntegra y pormenorizada el programa académico.

**Prácticas**: los alumnos asisten en grupos por semana al hospital escuela de nuestra universidad donde realizarán las actividades prácticas en las tres áreas del conocimiento y bajo el estricto control de los instructores designados.

- a) **Práctica en sala de quirófanos**: los alumnos se distribuyen en grupos no más de 8 (ocho) integrantes y en forma rotativa de días y horarios; debido a que por el recorte presupuestario tenemos solo un instructor para la parte práctica cognoscitiva. En donde se desarrollan clases de manejo en sala de operaciones, nociones básicas de los instrumentales y su disposición en la mesa de instrumentales, lavado de manos, vestimenta e instrumentación propiamente dicha. Además de asistencia a cirugías con los roles diferentes: instrumentador, 2º ayudante.

Asistencia como 1º ayudante en: descubierta venosa, cauterización venosa central (punción venosa yugular o subclavia), traqueotomías, drenajes pleurales, drenajes de colecciones por vía percutánea.

- b) **Prácticas en salas de esterilización**: los grupos también rotan por la sala de esterilización de manera a conocer el armado de las cajas quirúrgicas, y los distintos métodos de esterilización. La preparación, empaquetamiento de los materiales esterilizados así como la utilización de los diversos testigos y su lectura.

- c) Prácticas en salas de urgencias: en las mismas realizan actividades diversas que atañen a la urgencia misma, como ser: curaciones, suturas, férulas y en ocasiones hasta yeso funcional. En esta sala el acceso de los alumnos es libre fuera del horario establecido para su efecto, de manera que ellos puedan acrecentar sus conocimientos y destreza manual.
- d) Rotación por sala de curaciones: la misma tiene como efecto promover un control más cercano del paciente en su post operatorio inmediato y precoz, así como el manejo de las mismas de manera a desarrollar un criterio propio en ellos según la evolución y aspecto de las heridas.

### **EVALUACION**

Será un proceso continuo durante el desarrollo del programa, evaluando áreas cognoscitivas, afectivas y de habilidad, mediante:

- 1- examen del enfermo con el instructor, colocando sondas, venoclisis, instrumentación, suturas y curaciones durante las prácticas.
- 2- Exposición de trabajos en forma grupal o individual.
- 3- Presentación de técnicas de cirugías realizadas en el servicio.
- 4- Evaluación escrita con pruebas parciales.

#### **De los exámenes finales:**

### **NORMATIVA SOBRE LAS EVALUACIONES**

**TODAS LAS ASIGNATURAS DE LOS DISTINTOS PLANES DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA ESTARAN NORMALIZADAS SEGÚN EL PRESENTE REGLAMENTO, REGIRÁ A PARTIR DEL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO LECTIVO; QUEDANDO DEROGADAS TODAS LAS DISPOSICIONES ANTERIORES O LO QUE CONTRADIGA A LA PRESENTE, Y CUYO CONTENIDO ES EL SIGUIENTE:**

#### **9.2.1. DE LAS EVALUACIONES PARCIALES**

- a) En cada Semestre se suministrarán a los alumnos como mínimo (3) tres Pruebas Parciales teóricas obligatorias en todas las asignaturas, cuyos puntaje deberán ser igual o mayor que 30 (treinta) puntos.
- b) Las Pruebas Parciales se llevarán a cabo en los períodos establecidos en el Calendario de Actividades Académicas.
- c) En el contenido de las Pruebas Parciales teóricas, versará sobre lo desarrollado del programa, hasta siete (7) días antes de las mismas.
- d) El contenido de las Pruebas Parciales prácticas versara sobre lo desarrollado en el programa, hasta siete (7) días antes de las mismas.
- e) Las calificaciones obtenidas por los alumnos en las Pruebas Parciales, se expresarán en porcentaje, debiendo ser asentadas en planillas facilitadas para el efecto por la Dirección de Educación Médica las que serán devueltas por los Profesores Encargados de Cátedras a la Dirección, hasta una semana después de realizada la prueba, las mismas no deben llevar enmiendas ni tachaduras; de realizarse alguna corrección, debe aclararse con el término *léase*, con la firma del profesor.
- f) Deberá hacerse control de requisitos académicos a aquellos alumnos no matriculados, a los que no se deberán administrar pruebas parciales.

- g) Las **calificaciones** de los exámenes parciales y la asistencia de los alumnos a clases deberán ser consignadas en **porcentaje**.
- h) A finalizar el año lectivo el Encargado de Cátedra deberá habilitar a los alumnos para presentarse a examen final con la firma de la Libreta respectiva.
- i) La inasistencia de los alumnos a los exámenes parciales tendrá un tratamiento reglamentario acorde a las siguientes disposiciones:
- El alumno que no justifique debidamente (Tiempo y Forma) su ausencia a una prueba parcial llevará en dicha prueba la nota 0 %.
  - La justificación deberá presentarse dentro de las 72 horas hábiles siguientes a la fecha de ejecución de dicha prueba, mediante una nota dirigida a la Dirección de Educación Médica y adjuntando los certificados correspondientes. Esto será comunicado inmediatamente al Profesor Encargado de Cátedra, para el análisis de la justificación.
  - Los certificados médicos de justificación de ausencias deberán presentarse legalizados por los Profesionales designados por la Dirección de Educación Médica para el efecto, de las dependencias del el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social o Instituciones Asistenciales dependientes.
  - El alumno que justificase debidamente su ausencia no llevará en esa prueba la nota 0 % y el Profesor, Encargado de Cátedra determinará la modalidad para compensar dicha calificación.
  - Cada alumno podrá justificar la falta **a una sola** Prueba Parcial en cada Cátedra. La ausencia a otras pruebas se considerará como injustificadas.

**9.2.2. PARA LA DETERMINACIÓN DE LA NOTA FINAL SE CONSIDERARÁ LA SIGUIENTE PONDERACIÓN:**

- a) **Promedio de PRUEBAS PARCIALES, con rendimiento académico mínimo del 70%, ponderadas por 0,6.**
- b) **Conceptos aptitudinales proporcionados por el Encargado de Cátedra, Auxiliares e Instructores. Serán calificados de acuerdo a las propuestas de las diferentes cátedras como APROBADO O REPROBADO.**
- c) **Trabajos de Extensión Universitaria o Trabajo de Investigación cuyos Protocolos y actividades deberán ser elevadas a la Dirección de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria, las cuales tendrán como calificación 0,1.**
- d) **Calificación del examen final ponderados por: 0,3. Debiendo el/la alumno/a cumplir con un rendimiento académico mínimo del 70% en la oportunidad del examen correspondiente.**
- e) **En caso que el alumno no alcanzase el 70% de rendimiento en el Examen Final, quedará reprobado en la asignatura correspondiente y de la misma manera en cada oportunidad que se presente a Examen Final.**
- f) **La nota final se obtendrá de la sumatoria de las calificaciones obtenidas en los puntos a, c, y d, utilizando la siguiente fórmula:**

$$(P.P \times 0,6) + (TI \text{ o } TE \times 0,1) + (E.F. \times 0,3)$$

### 9.2.3. Se aplicara la siguiente escala para la obtención de la nota final:

1. **1 - 69 %** nota final **(1) UNO**
2. **70 - 75 %** nota final **(2) DOS**
3. **76 - 82 %** nota final **(3) TRES**
4. **83 - 91 %** nota final **(4) CUATRO**
5. **92 - 100 %** nota final **(5) CINCO**

**De las asistencias:** debe ser como mínimo del 90% sumando todas las actividades de la cátedra, ya que todas son consideradas clases teórico-prácticas.

Las notas serán en escala de 1 (uno) al 5 (cinco); donde desde 2 (dos) será aprobado.

Los alumnos deberán portar las respectivas libretas donde se documentará su presencia y actuación en las diferentes actividades que se le asignó durante el año.

## PROGRAMA DE ESTUDIOS

**Ambiente quirúrgicos:** sala de operaciones. Equipo quirúrgico. Asepsia. Antisepsia. Esterilización. Método de esterilización. Calor seco. Calor húmedo. Métodos quirúrgicos. Conceptos generales de esterilización.

**Material quirúrgico:** tipos básicos de instrumentales (diéresis, síntesis, hemostasia, exposición, instrumentales especiales). Ropas empleadas en una operación (chalecos, compresas, vestimenta del equipo de cirujanos). Preparación de mesa operatoria. Condiciones para una buena sutura. Tipos de suturas.

**Pre - operatorio:** Operaciones de urgencias. Operaciones de extrema urgencia.

**Operatorio:** control del paciente durante la intervención. Operación. Tiempos de las operaciones. Diéresis. Operaciones propiamente dichas. Síntesis.

**Post - operatorio:** conceptos y fases de este periodo. Son: inmediatos precoz tardío.

**Anestesia:** tipos. Preparación del paciente para una anestesia. **Anestesia local:** tipos, indicaciones. **Anestesia raquídea:** estradural e intradural: técnica, indicaciones. **Anestesia general:** definición, indicaciones, vías de administración: intramuscular, intravenosa, rectal.

**Hemorragia:** definición, tipos, clasificación. Hemostasia, definición, clasificación: temporal, definitiva, preventiva.

**Región cervical:** anatomía quirúrgica y embriología. **Suprahioidea:** anatomía de la región, técnica quirúrgica. Angina de Luwin. Quiste tirogloso. **Infrahioidea:** anatomía y embriología. Tráquea. Traqueotomía: técnica e indicaciones.

Intubación traqueal, indicaciones. Cricotiroromía: técnica e indicaciones. Glándulas salivales. Parótidas. Submaxilar. Sublingual.

**Tórax:** pared torácica, continente y contenido.

- a) **anatomía de la pared costal:** costillas, músculos, intercostales, paquetes vasculo nerviosos intercostales, mamaria interna.
- b) **Pleura y pulmones:** anatomía y embriología. Segmentación pulmonar. Circulación nutricia y funcional.
- c) **Mediastino:** limite, división (anterior y posterior), contenido. Corazón y pericardio. Mediastino posterior: esófago, aorta torácica, conducto torácico, vago, linfáticos. Técnica quirúrgica.

- d) Toracocentesis: definición, técnica e indicaciones.
- e) Toracotomía mínima: técnica e indicaciones.
- f) Toracotomías: punción pericárdica y pericardiostomía (ventana pericárdica).
- g) Pleurostomía
- h) Mamas y axilas: anatomía de la región. Embriología. Mastectomía. Conceptos.
- i) Diafragma: anatomía y embriología. Incisiones torazo-abdominales.
- j) Anatomía venosa: miembros superiores (superficial y profundo). Miembros inferiores. Subclavia. Yugulares. CATETERIZACIONES VENOSAS Y ARTERIALES. Central: subclavia, yugular interna; descubierta venosa. Comentarios. Punciones arteriales y venosas.

**Abdomen: Anatomía de la pared abdominal**: músculos (rectos y anchos). Aponeurosis. Vasos. Nervios. División topográfica.

Región inguino-abdominal e inguino-crural: triángulo de Scarpa.

Laparotomía: tipos, verticales, transversales y oblicuas. Cierre. Laparotomías. Laparostomías. Laparoscopías.  
Bases embrionarias y anatómicas de la región inguinal. Hernias inguinales y crurales. Herniorrafias y hernioplastias.

Cavidad peritoneal: división, región supramesocolica. División. Punción abdominal. Punción de Douglas. Lavado peritoneal.  
Bases embriológicas de la distribución arterial del abdomen.  
Región supramesocolica: División.

Estómago: anatomía, gastrostomía, gastrectomía.

Hígado y bazo: segmentación hepática, lobectomía, hepatectomías, segmentectomías, esplenectomías, esplenorrafia.

Vías biliares y páncreas: anatomía y embriología, variaciones anatómicas, colecistectomía, coledocostomía, sonda de Kerth, drenaje biliar, pancreatectomía.

Duodeno, yeyuno e ilión: anatomía y embriología, divertículo de Meckel, duodenostomía, yeyunostomía, iliostomía, enteroanastomosis, operación de Noble.

Colón: anatomía, embriología, colectomía, colostomía.

Recto y ano: anatomía y embriología, operación de Miles.

**Sondas y drenajes**: sonda nasogástrica. Sonda nasoenteral. Sonda vesical. Sonda de Kerth.

**Aparato genital femenino**: anatomía y embriología, histerectomía abdominal y transvaginal. Salpinguectomía. Ovariectomía. Técnicas y complicaciones.

**Operación de Wertheim**: cotización. Indicaciones. Complicaciones. Colposcopía.

**Vulvectomía**: técnica. Complicaciones.

**Cáncer de pene**: amputación. Vaciamiento inguinal. Postectomía.

**Biopsias**: tipos. Escisiones. Extirpación.  
ABC. Trocar. Quirúrgica  
Congelación. Diferida

**Cirugías**: Video laparoscópica  
Suturas mecánicas.

**La Cátedra de Técnica Quirúrgica incluye en el desarrollo de los temas Transversales como ser:**

Relación Medico Paciente en las prácticas de la cátedra y la Ética Médica, como también aplicación Castellano – Guaraní y la Medicina Legal.